

Expediente: 5124/23

Carátula: IÑIGO GABRIELA VIVIANA C/ PAZ MARCOS EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-ACTOR

90000000000 - PAZ, MARCOS EZEQUIEL-DEMANDADO

27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5124/23



H106018250664

JUICIO: IÑIGO GABRIELA VIVIANA c/ PAZ MARCOS EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5124/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/12/2024 presentado por IÑIGO, GABRIELA VIVIANA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209557709112**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$71.968,28** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **IÑIGO GABRIELA VIVIANA**, CUIT: **27269806007**, C/A n°: **460008007766518**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOG - 5124/23

Concepto: CAPITAL

Capital \$162.021,46

Monto depositado \$71.968,28

Saldo pendiente de cobro por capital \$90.053,18

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.